

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS BIOSIMIS S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 5 días de junio del 2017, a las diez horas, en el local de la Compañía, situado en la calle Santa Prisca y Lorenzo de Aldana, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía "**BIOSIMIS S.A.**", los mismos que son: JUAN SEBASTIAN PEREZ con el 99.8% EL SR. SANTIAGO GOMEZ DE LA TORRE con el 0.2%. Encontrándose representado el 100% del capital social, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios, proposición que es aceptada unánimemente.

Por decisión de la Asamblea, preside la Junta el Sr. Juan Sebastián Pérez

Se procede a elaborar el orden del día, el mismo que queda constituido, así:

1. Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, del Ejercicio Económico 2016.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO. - Luego de la lectura del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, se pone en consideración de la Junta el primer punto del orden del día y la Junta lo acepta por unanimidad este punto.

Al no existir otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, ordenando que se la confeccione de acuerdo al reglamento vigente.

Se reinstala la junta y leída que es el acta se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las once horas y firman todos los socios.

SEBASTIÁN PÉREZ

SANTIAGO GÓMEZ DE LA TORRE